



**Comisión Para la Defensa y Promoción de la Competencia**  
**Nota aclaratoria al Apartado de Deudas Correspondientes al mes de**  
**Agosto 2022**

En el marco de los principios de transparencia, eficiencia y rendición de cuentas, la Comisión Para la Defensa y Promoción de la Competencia, tiene a bien informar a la ciudadanía que en virtud de recientes cambios en la Dirección Administrativa, nos encontramos en proceso de revisión de las Cuentas por Pagar, correspondientes a periodos anteriores. En aras de proporcionar la información correspondiente al mes en referencia, misma que es incorporada en los estados financieros, en caso de haber enmiendas al valor por este concepto, se procederá a realizar los ajustes correspondientes de conformidad a la normativa establecida en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)

Por lo tanto, la misma será publicada en el Portal de Transparencia, tan pronto como sea posible.

Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, 13 de agosto de 2022.

  
  
**DIRLA JACKELINE VILLALOBOS**

**Directora Administrativa**

**Con la Competencia Ganamos Todos: Las Empresas, Los Consumidores y El País.**